
	COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA		
	ACTA DE LA REUNION	Fecha: 21/11/2023	

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ENOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Dña. María Paz García de Tiedra
 (Área de Química Analítica)
D. Rafael Fernando Martínez Vázquez
 (Secretario - Área de Química Orgánica)
D. José Luis Llerena Ruiz
 (Área de Fisiología Vegetal)
D. Manuel Ramírez Fernández
 (Coordinador - Área de Microbiología)
Dña. Berta Hidalgo Ayuso
 (Representante de estudiantes, excusa no asistencia)

Siendo las 11:15 horas del día 21 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Enología vía telemática mediante Zoom, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

Puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Enología celebrada el día 28/6/2023.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión celebrada el día 28/6/2023.

2. Opinión de la Comisión de Calidad del Grado en Enología sobre el ámbito de conocimiento en el que se debe inscribir el título universitario del Grado en Enología, de acuerdo con lo exigido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

La Comisión opina, por unanimidad, que el ámbito en el que debe inscribirse el Grado en Enología es Interdisciplinar.

3. Elección de las asignaturas básicas que se corresponderían con el ámbito del conocimiento en el que se propone inscribir el título universitario del Grado en Enología.

Esta Comisión considera, por unanimidad, que todas las asignaturas básicas se corresponderían con el ámbito de conocimiento Interdisciplinar.

4. Inclusión, si procede, de competencias relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las asignaturas del título universitario del Grado en Enología.

Esta Comisión considera, por unanimidad, que todas las asignaturas del Grado en Enología tratan Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las competencias transversales CT5, CT6 y CT7.

5. Análisis de la opción de consignar en la memoria del título la posibilidad de reconocer créditos de propuestas formativas desde Formación Permanente, EU Green, cursos G9, etc.

Esta Comisión considera favorable el reconocimiento de 6 créditos ECTS que los estudiantes podrán obtener por la realización de propuestas formativas no oficiales relacionadas con los ODS como títulos propios, EU Green, cursos G9, etc.

6. Ruegos y preguntas.

No se manifiestan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00.

Fdo: Rafael Fernando Martínez Vázquez
Secretario CCT_ENO

VºBº: Manuel Ramírez Fernández
Coordinador CCT_ENO